

Presidente Santos anuncia firma de decretos para aliviar situación de colombianos en la frontera con Venezuela

• *“Hoy estaremos firmando un decreto que va a permitir sacar por el Caribe el carbón que está represado, lo que pone en peligro más de siete mil empleos”, dijo.*

• *“Anoche instalamos en Paraguachón una mesa única de mando como la que tenemos en Cúcuta para atender a nuestros compatriotas que regresen por esa zona”, agregó.*

Bogotá, 9 sep (SIG).

Foto: Efraín Herrera - SIG

El Presidente Juan Manuel Santos anunció que hoy miércoles se estarán firmando varios decretos que ayudarán a aliviar la situación de los colombianos que viven en la zona de la frontera con Venezuela.

“Le he pedido al Ministro de Hacienda, en el marco de la Emergencia Económica que hemos decretado para la zona fronteriza, que expida el decreto de exención del IVA para ciertos productos esenciales para el consumo en Cúcuta, en su área metropolitana, en Maicao”, explicó el Mandatario.

“Hoy estaremos firmando un decreto que va a permitir sacar por el Caribe el carbón que está represado, lo que pone en peligro más de siete mil empleos”, agregó.

Ante el nuevo cierre de la frontera por el Estado Zulia en Venezuela, el Presidente Santos dijo que ya se empezaron a tomar medidas en el paso por Paraguachón en La Guajira

“Anoche instalamos en Paraguachón una mesa única de mando como la que tenemos en Cúcuta para atender a nuestros compatriotas que regresen por esa zona”, indicó.

A los colombianos de esta región, el Mandatario les dijo: “Quiero decirles a nuestros compatriotas Wayúu, a los guajiros, a los habitantes de Norte de Santander, del Cesar, de Arauca, de Vichada, de Guainía, que no se dejen atraer por falsas promesas que sólo buscan réditos políticos”.

“Colombia es su país. Colombia es su patria. Aquí siempre han sido y serán bienvenidos. Hoy más que nunca estamos con ustedes, compatriotas, y nos comprometemos a defenderlos, a protegerlos, a hacer respetar sus derechos donde quiera que sean violados, en nuestro suelo o fuera de él”, reiteró.

El Presidente Santos hizo estos anuncios al término de una reunión realizada en la Casa de Nariño, en la cual se analizaron los avances y retos del país en materia de derechos humanos, con motivo de la celebración este miércoles del Día Nacional de los Derechos Humanos en Colombia.